

LUNES, 20 DE ABRIL DE 2020 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2020-2695 *Aprobación y exposición pública de la modificación del Calendario Tributario para 2020. Expediente 48/2019.*

Por Resolución de la Alcaldía número 113/2020 de fecha 7 de abril de 2020, se ha establecido para el año 2020, por motivos excepcionales y de fuerza mayor, la modificación del Calendario Fiscal conforme al siguiente detalle:

TIPO DE INGRESO	PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CARGO DOMICILIADOS
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual 2020	26-jun	28-ago	30-jun
Tasas de Agua y Basura	2º Semestre 2019	26-jun	28-ago	24-jul
I.B.I. Urbana	Anual 2020	9-oct	11-dic	15-oct
I.B.I. Rústica	Anual 2020	9-oct	11-dic	16-oct
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2020	9-oct	11-dic	9-oct
Tasas de Agua y Basura	1º Semestre 2020	9-oct	11-dic	10-nov

Potes, 8 de abril de 2020.
El alcalde,
Francisco Javier Gómez Ruiz.

[2020/2695](#)

CVE-2020-2695